



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA¹

(PATyO-Bio)²

¹ Este documento ha sido elaborado por el coordinador del PATYO-Bio, Nicolás Ubero Pascal, siguiendo las directrices aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad (CGS) y los Procesos Clave 05 y 10 comprendidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Biología. En su elaboración también se ha tenido en cuenta los Planes de Acción Tutorial y Orientación de las Facultades de Químicas y Matemáticas.

² Este documento se ha publicado electrónicamente en DIGITUM bajo una licencia Creative Commons:



Attribution-Noncommercial-ShareAlike 3.0 Unported

Facultad de Biología



INTRODUCCIÓN

El *Plan de Acción Tutorial y Orientación de la Facultad de Biología (PATyO-Bio)*, que se desarrolla en este documento, está fundamentado en las orientaciones y requerimientos indicados en los Procesos PC05 y PC10 del *Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)* de la Facultad. El proceso PC05 *Orientación a Estudiantes* tiene como objeto “establecer el modo en el que la Facultad de Biología define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje”. Las actividades de orientación serán, al menos, las referidas a acciones de acogida, tutoría y apoyo a la formación. Es importante proporcionar al alumnado, especialmente al de nuevo ingreso, la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, así como de los servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas. Por otra parte, el proceso PC10 *Orientación profesional* hace referencia “al modo en el que la Facultad de Biología define, hace públicas y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional a los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta”. En este sentido, este Plan también recoge algunas acciones de orientación destinadas a aquellos alumnos que se encuentran bien en últimos cursos de las antiguas Licenciaturas, bien están cursando Másteres Oficiales, dado el incipiente comienzo de los Grados.

Desde el curso 2005-2006, la Facultad de Biología ha venido desarrollando diferentes *Proyectos de Innovación Educativa*, en los que uno de sus pilares fundamentales fue la puesta en marcha de un *Plan de Acción Tutorial (PAT)* en las Licenciaturas de Biología y de Ciencias Ambientales, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso con el fin de reducir el impacto que representa su acceso a la



universidad. La Facultad de Biología, durante el curso 2008-2009, también ha desarrollado un *Programa de Apoyo al Aprendizaje* dirigido a todos los alumnos de las Licenciaturas, cuyos objetivos eran proporcionar orientación disciplinar, curricular y profesional a los alumnos de los diferentes cursos.

PATyO-Bio pretende ahora extender estos planes a todas las titulaciones de la Facultad de Biología, aprovechando el conjunto de experiencias que, también, se han llevado a cabo previamente en los diferentes *Proyectos de Innovación Educativa* desarrollados (<http://serviob.bio.um.es/pie/doku.php>), integrándolas en un único plan que cubra tanto la acción tutorial como la de orientación específica según las necesidades de cada conjunto de alumnos.

La Facultad ha propuesto la designación de un **Coordinador del Plan de Acción Tutorial y de Orientación de la Facultad de Biología (PATyO-Bio)** (Junta Permanente, 22 de junio de 2009). El Coordinador tiene como funciones las propias de la *Acción Tutorial (PAT)* y las de la *Orientación (PO)*:

- Asignar los tutores a los alumnos y resolver las incidencias que puedan producirse en esta asignación.
- Redactar y mantener actualizada una lista de tutores y sus alumnos que será archivada en el *Decanato*.
- Reunirse con los tutores cuando lo crea conveniente para orientarles en su trabajo, proporcionar información, resolver dudas, etc.
- Recoger a fin de curso los informes o registros de la labor tutelar realizada por los tutores.
- Evaluar anualmente el *PAT*. Para ello se ayudará de una encuesta de evaluación/satisfacción diseñada a tal efecto, para tutores y tutelados. Como resultado de esta evaluación, presentará un breve informe a la *Comisión de Garantía de Calidad (CGC)* y a la *Junta de Facultad*.



- Recoger las necesidades de orientación de los diferentes grupos de interés de la Facultad.
- Proponer a la CGC las acciones de orientación.
- Evaluar anualmente el *PO*. Para ello se ayudará de las diferentes encuestas de evaluación/satisfacción diseñadas a tal efecto. Como resultado de esta evaluación, presentará un breve informe a la CGC y a la *Junta de Facultad*.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Preámbulo

El proceso de Convergencia Europea indica cambios en la docencia universitaria, entre otros, que suponen pasar:

- de la educación centrada en la enseñanza a la educación centrada en el aprendizaje.
- del aprendizaje terminal al aprendizaje a lo largo de la vida.
- del aprendizaje por contenidos al aprendizaje por competencias.
- del rol del profesor como transmisor de conocimientos al de mediador de competencias.

En este contexto cobra un relieve importante el proyecto profesional del estudiante que configurará su itinerario formativo y profesional y, por este motivo, la necesidad de acompañamiento (tutela) adquiere una relevancia fundamental en la elaboración y maduración de su proyecto profesional. El alumno precisará de una atención y orientación más personalizada en los procesos de aprendizaje y de integración de los diferentes contenidos curriculares.

La UMU procurará cubrir las siguientes necesidades de orientación de sus alumnos:

- necesidades relacionadas con el acceso a la institución universitaria para los alumnos de nuevo ingreso.
- necesidades de orientación para poder acceder a la *información pública*.
- necesidades relacionadas con la *movilidad*.
- necesidades relacionadas con las nuevas *exigencias socio-laborales*.
- necesidades relativas a la propia *estructura de los planes de estudio*.



- necesidades de *formación complementaria*.
- necesidades relacionadas con la *participación en la vida universitaria*.
- necesidades sobre *normativas, trámites administrativos, etc.*

Los *Planes de Mejora* surgidos de la *Evaluación Institucional de las Titulaciones* y de la aplicación del propio *Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Biología* recogen la necesidad de implantar un *Plan de Acción Tutorial*.

Objetivos

Mediante el diseño y la aplicación del *PAT* en las titulaciones de la Facultad de Biología pretendemos reducir el impacto que representa a los alumnos el acceso a la Universidad, así como el seguimiento de su itinerario formativo. Con este *Plan* se pretende conseguir los siguientes objetivos generales:

1. Integrar e implicar al alumno en la vida académica.
2. Ayudar a desarrollar la capacidad de aprendizaje.
3. Construir un proyecto académico-profesional personal.

El desarrollo del *PAT* permitirá abordar los siguientes objetivos concretos:

1. Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del primer curso.
2. Identificar dificultades que presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
3. Orientar en la toma de decisiones y en la elección de su itinerario curricular.
4. Fomentar el uso de las tutorías académicas.
5. Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía.
6. Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.



Estructura

La organización del *PAT* comprende las siguientes acciones:

1. Acogida.
2. Tutorías Académicas.
3. Coordinación y Evaluación.

1. Acogida.

El proceso de acogida supone una serie de actividades de información/divulgación de carácter general y otras actividades de carácter específico, que han sido especialmente diseñadas para cada uno de los títulos de la Facultad de Biología recogidas en lo que denominamos *Módulo Cero* (véase *Plan de Orientación*). Por otra parte, los alumnos pueden participar en las *Jornadas de Bienvenida* organizadas por la Universidad de Murcia (UMU).

2. Tutoría académica.

La tutoría académica conlleva la asignación de un tutor a cada alumno en las diferentes titulaciones de la Facultad de Biología, que actuará como guía u orientador en el proceso de integración del alumno en la Universidad, formando de esta forma parte en su proceso de aprendizaje.

Este proceso de tutela consta de las siguientes etapas:

2.1. Formación de los tutores. Para llevar a cabo la función tutorial, y cumplir con los objetivos expuestos, es conveniente que el tutor tenga unos conocimientos mínimos de en qué consiste la acción tutelar y de los temas que puede tratar con el alumno, algunos de los cuales señalamos a continuación:

- Conocer la estructura y características docentes del *Plan de Estudios* de la *Titulación* en la que imparte su acción tutelar.



- Conocer los programas de las asignaturas del curso.
- Conocer al resto del profesorado que imparte docencia.
- Conocer los procedimientos administrativos básicos para el desarrollo de la docencia (convalidaciones, actas, convocatorias de exámenes, etc.) o, al menos, facilitar las herramientas para encontrar esta información
- Conocer el calendario académico del curso.
- Poseer habilidades para el desempeño de la acción tutorial.

En este sentido, el Coordinador del *PAT* presentará dicho plan a los tutores de las diferentes titulaciones en una sesión informativa que se realizará al principio del curso académico. También se puede llevar a cabo, si se considerase necesario, la formación específica de los tutores en habilidades, aptitudes y estrategias en materia de asesoramiento y orientación, que favorezcan el desempeño de su acción tutorial. Dicha formación podría llevarla a cabo el *ICE* mediante seminarios participativos.

2.2. Asignación de los tutores. Los tutores del *PAT* serán los profesores adscritos o que desempeñen función docente en la Facultad de Biología a tiempo completo, atendiendo al Plan de Ordenación Docente del Departamento al que pertenezcan. Aquellos profesores que no deseen, o no se encuentren capacitados para participar en el *PAT*, deberán comunicarlo por escrito al Coordinador del *PAT*, que informará al Decanato. Para ello se ha elaborado un modelo de renuncia de participación que estará disponible en la página *WEB* del *PATyO-Bio* (<http://servbiob.bio.um.es/patybio/doku.php>)

- A cada alumno de nuevo ingreso se le asignará un tutor al inicio del curso. El alumno también puede comunicar por escrito al



Coordinador del *PAT*, que informará al Decanato, su deseo de ser excluido, o reintegrado, en el *PAT* en cualquier momento.

- Si un alumno no participa en las actividades de tutela previstas podrá ser excluido del *PAT* por el Coordinador, previa petición del tutor y oído el alumno.
- Al final del primer año de estudios, el Coordinador del *PAT* contactará con el alumnado para conocer si quiere que se le asigne el mismo tutor para el curso siguiente, si quiere otro tutor, o si quiere abandonar el *PAT*.
- Cualquier problema que pueda surgir entre el tutor y sus alumnos debe ser comunicado al Coordinador del *PAT*, que tomará las medidas que estime oportunas.

2.3. Material de apoyo. El tutor deberá contar con un material que le permita el desarrollo de su actividad. Éste consistirá en:

- Herramientas de ayuda al tutor (documentos sobre la tutoría académica, páginas *web* de referencia, informes de experiencias previas).
- Guía de orientación para el desarrollo de las reuniones, que cada tutor puede adaptar a sus necesidades o a las de sus tutelados.
- Modelo de informe o registro de entrevistas o reuniones. Este modelo es abierto y puede ser mejorado, aumentado o adaptado a las necesidades del tutor y los tutelados.
- Cuestionarios de evaluación y satisfacción de la actividad. Se desarrollarán basándose en los cuestionarios utilizados en los planes pilotos de la Acción Tutorial de estos últimos años.
- Desarrollo de una página *WEB* para el *PATyO-Bio*, donde queden recogidos toda la información y el resto de materiales de apoyo.



2.4. Etapas del desarrollo. El proceso de tutela se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes etapas:

- **Acogida del tutor.** Se llevará a cabo en sesiones grupales que estarán presididas por el Coordinador del *PAT* a partir de la 2ª semana del curso académico. En ellas se profundizará en el funcionamiento de las tutorías previamente analizadas en el *Módulo Cero*.
- **Plan de seguimiento.** El Coordinador del *PAT* elaborará un calendario mínimo de reuniones o entrevistas que deberán llevar a cabo el tutor con sus tutelados a lo largo del curso, sin menoscabo de que cada tutor pueda programar todas aquellas reuniones o entrevistas que crea convenientes. El alumno también puede reunirse con su tutor cuantas veces lo crea oportuno. El número mínimo de reuniones o entrevistas será de cuatro, que se llevarán a cabo al inicio de la actividad, antes y después del periodo de exámenes de febrero y antes del periodo de exámenes de junio. En cada una de ellas el objetivo será distinto, tal y como quedará registrado en los documentos de ayuda al tutor. El tutor deberá llevar registro de las reuniones o entrevistas que realice con los alumnos que tutele en cada curso académico. Este registro contendrá como información un resumen de las reuniones mantenidas, los temas tratados, los avances de los tutelados, o cualquier otra impresión que el tutor quiera realizar. El fin de este registro es que el tutor pueda hacer un seguimiento efectivo del progreso de adaptación del alumno a la Universidad y poder utilizarlo como referente en su labor como orientador. Este registro, junto a los cuestionarios de evaluación o satisfacción del *PAT*, deberá ser enviado al Coordinador a final de curso, con el fin de que éste pueda realizar su labor de evaluación y grado seguimiento de la actividad. Si el número de alumnos a tutelar



es bajo, es recomendable entrevistas o reuniones personalizadas, pero si éste es amplio, son recomendables las grupales. Esto no quiere decir que si el tutor lo considera oportuno, pueda realizar reuniones individualizadas a algunos de sus tutelados.

- **Informe del Coordinador.** Una vez finalizada la actividad y recogida la información correspondiente de tutores y tutelados, tal y como se indicaba anteriormente, el Coordinador realizará un informe final que entregará al la *Comisión del SGC* y al *Decanato*. Este informe podrá ser consensuado con los participantes y se hará hincapié en los puntos fuertes y débiles del procedimiento seguido con el ánimo de mejorar la actividad.

3. Coordinación y Evaluación.

Con este proceso se pretende:

- Facilitar el contacto y la comunicación entre tutores y tutelados, fomentando el uso de las *Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)*.
- Detectar dificultades y problemas e intentar dar solución.
- Recoger y dar respuesta a las sugerencias de mejora.
- Adaptar el programa a las características y demandas de cada titulación.

Para la coordinación y evaluación se utilizarán:

- Documentos de seguimiento de las reuniones entre tutores y tutelados.
- Reuniones del coordinador con los tutores.
- Cuestionarios de evaluación o satisfacción para los tutores y los tutelados.



Cronograma y desarrollo del PAT

Acogida	Plan de seguimiento				Informe coordinador
	Toma de contacto	Previa exámenes 1º cuatrimestre	Posterior exámenes 1º cuatrimestre	Final exámenes junio	
septiembre/octubre	octubre	diciembre/enero	marzo/abril	mayo/junio	julio
Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6

Acogida. Objetivo 1: Información y difusión del PAT a tutores y alumnos.

- ✓ Información y difusión entre el profesorado del PAT a través de las listas de distribución de la Facultad de Biología, las páginas WEB de la Facultad y PATyO-Bio, y de una reunión del Coordinador y los tutores. Recogida de necesidades por parte de los tutores
- ✓ Asignación de tutores a los alumnos y publicación a través de la página WEB de PATyO Bio³
- ✓ Información al alumnado del PAT a través del módulo cero del PO y difusión mediante Secretaría, cartelería y TICs

Toma de contacto. Objetivo 2: Primera reunión del tutor con sus tutelados.

- ✓ Recogida de información básica sobre el tutelado (datos de contacto)
- ✓ Conocer su trayectoria académica preuniversitaria
- ✓ Conocer su disponibilidad para el estudio

³ Se está negociando con ATICA la incorporación de Bio-PATYO como una "asignatura" para que aparezca vinculada a los alumnos y profesores que participan, con el fin de fomentar el uso de las TICs y facilitar la comunicación de los tutores con sus tutelados.



- ✓ Valorar el grado de compromiso del alumno con los estudios elegidos (primera opción, segunda opción, no ha tenido otra posibilidad de elegir)
- ✓ Informar sobre los programas de becas y ayudas al estudio
- ✓ Conocer sus expectativas sobre el *PAT* y si ha entendido su significado
- ✓ Complementar la formación del módulo cero, si existieran dudas

Reunión previa a los exámenes del primer cuatrimestre. *Objetivo 3:* Conocer el grado de información sobre las asignaturas, planificación del estudio, reconocer una convocatoria y expectativas de realización de exámenes.

- ✓ Importancia de conocer la guía docente de las asignaturas
- ✓ Fomentar el uso de las tutorías docentes y preguntar dudas a los profesores
- ✓ Dar información sobre los tipos de exámenes y cómo interpretar una convocatoria.
- ✓ Conocer cómo está programando su estudio
- ✓ Orientar sobre cómo preparar y afrontar los exámenes
- ✓ Ayudar a la toma de decisiones

Reunión posterior a los exámenes del primer cuatrimestre. *Objetivo 4:* Conocer el grado de éxito del alumno, adecuación del planteamiento de estudio y resultados, posibilidades de revisión de exámenes y fomentar el contacto con los profesores de las asignaturas

- ✓ Analizar el rendimiento académico del alumno
- ✓ Analizar el grado de adaptación a la Universidad
- ✓ Reorientar la planificación de estudio, si fuese necesario
- ✓ Fomentar la revisión de exámenes



- ✓ Ayudar a perder el miedo a contactar con el profesorado
- ✓ Conocer las previsiones del alumno para el segundo cuatrimestre

Final de los exámenes de junio. *Objetivo 5: Conocer los resultados finales del alumno, su grado de integración y sus perspectivas de futuro. Evaluar el PAT y sondear sobre su continuidad en la actividad*

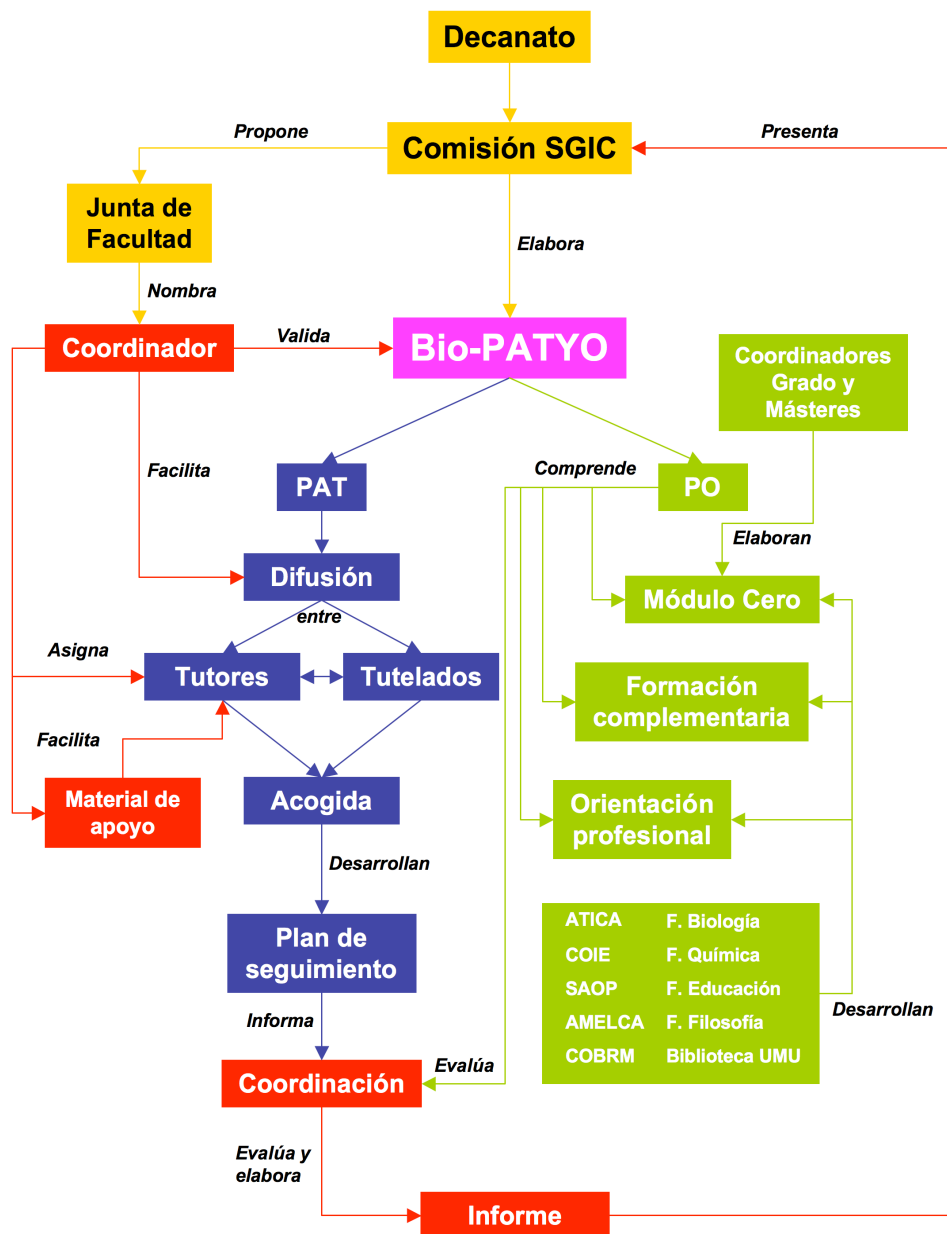
- ✓ Conocer la impresión del alumno sobre el curso y su continuidad
- ✓ Grado de consecución de los objetivos propuestos y perspectivas de superación
- ✓ Orientar sobre las asignaturas del segundo curso
- ✓ Posibilidades de programas de movilidad
- ✓ Planificación del verano
- ✓ Evaluación del *PAT*

Informe coordinador. *Objetivo 6: Recogida de información de los tutores y tutelados y elaboración del informe.*

- ✓ Recogida de la documentación aportada por los tutores
- ✓ Recogida de los cuestionarios de evaluación y satisfacción del *PAT*
- ✓ Elaboración del informe final



Organigrama de funcionamiento





PLAN DE ORIENTACIÓN (PO)

Introducción

La Facultad de Biología ha elaborado un Plan de Orientación, tomando como base la propuesta de colaboración del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) de la UMU, con un doble objetivo:

- Establecer los procesos siguientes, contemplados en el *SGIC*, para la participación de los alumnos en acciones de:
 - Orientación al estudiante.
 - Orientación profesional.
 - Prácticas externas.
 - Inserción laboral.
- Fomentar la realización de actividades de orientación, formación, difusión, etc., encaminadas a mejorar los resultados obtenidos en dichos procesos.

Sesiones grupales de orientación y formación dirigidas a alumnos de primer curso

Actividad AO1. COIE.

- **Título:** “Las claves para afrontar un proceso de toma de decisiones: Sensibilización sobre la importancia de las competencias profesionales e introducción a las salidas profesionales”. **Duración:** 3 horas. **Fecha prevista:** viernes 6 de noviembre en dos sesiones, de 10 a 11:30 horas y de 12:00 a 13:30 horas. Dirigido especialmente a alumnos de máster.



Actividad AO2. SAOP.

- **Título:** “*Las claves para la mejora del rendimiento académico: Cómo superar el curso: técnicas de estudio*”. **Duración:** 7 horas. **Fechas previstas:** viernes 9 y 16 de octubre por la tarde. Dirigido a alumnos de grado.

Actividad AO3. Módulo Cero

Específico de las diferentes titulaciones de la Facultad de Biología:

AO3.1. Grado en Biología:

- I. **Título:** “*Presentación de la Facultad. Estructura, representación estudiantil, movilidad, SGIC, recursos materiales...*” **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 28 de septiembre de 9:00 a 10:00 h. **Ponente:** M^a Dolores García, Vicedecana de Organización Académica y Docente de Biología, Facultad de Biología.
- II. **Título:** “*SUMA 2.0, Campus Virtual de la Universidad de Murcia*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** martes 29 de septiembre de 9:00 a 10:00 h. **Ponente:** Ana Sabina del Rey Carrión, ATICA.
- III. **Título:** “*Técnicas de estudio y de trabajo cooperativo*”. **Duración:** 2 horas. **Fecha prevista:** miércoles 30 de septiembre de 12:30 a 14:30 h. **Ponentes:** M^a José Bolarín y Concepción Martín, Facultad de Educación.
- IV. **Título:** “*Normas de seguridad en un laboratorio*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 1 de octubre de 9:00 a 10:00 h. **Ponente:** profesor de la Facultad de Química.
- V. **Título:** “*¿Cómo se presenta un trabajo?*”. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 5 de octubre de 13:30 a 14:30 h. **Ponente:** Francisco Alcaraz, Facultad de Biología.



- VI. **Título:** *“Cómo hacer búsquedas bibliográficas en la red”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** martes 6 de octubre de 13:30 a 14:30 h. **Ponente:** representante de la Biblioteca General, UMU.
- VII. **Título:** *“Taxonomía y nomenclatura biológica”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** miércoles 7 de octubre de 13:30 a 14:30 h. **Ponente:** profesor de la Facultad de Biología.
- VIII. **Título:** *Trabajo en laboratorio “óptico”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 8 de octubre de 12:30 a 13:30 h. **Ponente:** Raúl Moral, Facultad de Biología.
- IX. **Título:** *Trabajo práctico en laboratorio “óptico”*. **Duración:** 1 hora/grupo. **Fecha prevista:** viernes 9 de octubre de 9:00 a 14:00 h. **Ponente:** profesor de la Facultad de Biología.

AO3.2. Grado en Biotecnología:

- I. **Título:** *“Presentación de la facultad, estructura, actividades, representación estudiantil, recursos materiales, servicios universitarios (SAOP, COIE), tutorización obligatoria, SIGC”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 28 de septiembre de 9:00 a 10:00 h. **Ponente:** Marina Aboal, Coordinadora del Grado.
- II. **Título:** *“SUMA 2.0, Campus Virtual de la Universidad de Murcia”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** martes 29 de septiembre de 10:00 a 11:00 h. **Ponente:** Ana Sabina del Rey Carrión, ATICA.
- III. **Título:** *“¿Cómo se presenta un trabajo?. Nociones básicas de procesado de textos”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** miércoles 30 de septiembre de 11:00 a 12:00 h. **Ponente:** Francisco Alcaraz, Departamento de Biología Vegetal.
- IV. **Título:** *“Normas básicas para el trabajo, buenas prácticas y de seguridad en un laboratorio”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 1 de



octubre de 12:00 a 13:00 h. **Ponente:** Javier Martínez, Departamento de Fisiología Animal.

- V. **Título:** *“Técnicas de Estudio”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 5 de octubre de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** M^a José Bolarín, Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- VI. **Título:** *“Técnicas básicas de cultivo. Servicio de Cultivos”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 15 de febrero de 9:00 a 10:00 h. **Ponentes:** Almudena Gutiérrez, SAI, y Antonia Bernabé, Servicio de Cultivos.
- VII. **Título:** *“¿Cómo se busca bibliografía en la red?”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** martes 16 de febrero de 10:00 a 11:00 h. **Ponente:** Rosario Guiard, Biblioteca Universidad de Murcia.
- VIII. **Título:** *“Técnicas de trabajo colaborativo”*. **Duración:** 2 horas. **Fecha Prevista:** jueves 18 de febrero de 12:00 a 14:00 h. **Ponente:** M^a José Bolarín, Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- IX. **Título:** *“Ética, Deontología y Biotecnología”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 22 de febrero de 13:00 a 14:00 h. **Ponente:** Emilio Martínez Navarro, Departamento de Filosofía.

AO3.3 Grado en Ciencias Ambientales:

- I. **Título:** *“Presentación de la UMU. Órganos de gobierno, servicios generales, actividades deportivas/culturales, cauces de representación estudiantil,...”* **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 28 de septiembre de 16:00 a 17:00 h. **Ponente:** Arnaldo Marín, Vicedecano de Organización Académica y Docente de CC. Ambientales.
- II. **Título:** *“Presentación de la Facultad de Biología. Dirección, representación, asociaciones estudiantiles”*. **Duración:** 1 hora (junto a la anterior). **Fecha prevista:** lunes 28 de septiembre de 16:00 a 17:00.



Ponente: Arnaldo Marín, Vicedecano de Organización Académica y Docente de CC. Ambientales..

- III. **Título:** *“Programas de Movilidad”*. **Duración:** 1 hora (junto a la anterior).
Fecha prevista: lunes 28 de septiembre de 16:00 a 17:00. **Ponente:** Arnaldo Marín, Vicedecano de Organización Académica y Docente de CC. Ambientales.
- IV. **Título:** *“Técnicas de estudio y aprendizaje cooperativo”*. **Duración:** 2 horas/grupo. **Fecha prevista:** martes 29 de septiembre de 10:00 a 14:00. **Ponente:** M^a José Bolarín, Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- V. **Título:** *“Intranet: SUMA y Campus virtual, Fbion, LRDBioca”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** jueves 1 de octubre de 19:00 a 20:00 h. **Ponente:** Ana Sabina Carrión, ATICA.
- VI. **Título:** *“¿Cómo presentar un trabajo?”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** lunes 28 de septiembre de 17:00 a 18:00 h. **Ponente:** Francisco Alcaraz, Departamento de Biología Vegetal.
- VII. **Título:** *“Búsqueda de bibliografía, citas bibliográficas”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** miércoles 30 de septiembre de 19:00 a 20:00 h.. **Ponente:** Rosa Guiard, Biblioteca de la UMU.
- VIII. **Título:** *“Seguridad y métodos básicos de trabajo en el laboratorio”*. **Duración:** 2 horas/grupo. **Fecha prevista:** lunes 19 y martes 20 de octubre de 12:00 a 14:00 h. **Ponente:** profesor Facultad de Química.
- IX. **Título:** *“Trabajo en un laboratorio de microscopía”*. **Duración:** 2 horas/grupo. **Fecha prevista:** lunes 15 y miércoles 17 de febrero de 10:00 a 14:00. **Ponente:** profesor Biología Celular.



AO3.4. Másteres:

- I. **Título:** *“Presentación de la UMU y de la Facultad de Biología”*.
Duración: 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 30 de octubre de 10:00 a 11:00 h. **Ponente:** Coordinadora de calidad de la Facultad de Biología
- II. **Título:** *“Campus virtual: SUMA 2.0”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 30 de octubre de 11:00 a 12:00 h. **Ponente:** Equipo SUMA.
- III. **Título:** *“Movilidad y Prácticas”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 30 de octubre de 12:00 a 13:00 h. **Ponente:** Coordinadora de movilidad y coordinador de prácticas de la Facultad de Biología.

Jornadas de orientación profesional dirigidas a alumnos de los último cursos de Licenciatura y alumnos de Máster

Actividad AO4. COIE

- I. **Título:** *“Recursos útiles sobre empleo y formación”*. **Duración:** 1 hora.
Fecha prevista: viernes 18 de diciembre de 10:00 a 11:00 h.
- II. **Título:** *“Taller de búsqueda de empleo: ¿cómo afrontar una entrevista de trabajo?”*. **Duración:** 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 20 de febrero de 10:00 a 11:00 horas.
- III. **Título:** *“Taller de búsqueda de empleo: ¿cómo hacer un curriculum?”*.
Duración: 1 hora. **Fecha prevista:** viernes 23 de abril de 10:00 a 11:00 h.



Actividad AO5: Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia (COBRM), Asociación Murciana de Estudiantes y Licenciados en Ciencias Ambientales (AMELCA)

- I. **Título:** “Mesa redonda sobre salidas profesionales de los ambientólogos y de los biólogos”. **Duración:** 3 horas. **Fecha prevista:** martes 2 de marzo de 17:00 a 20:00 h.

Además de las anteriores actividades, durante todo el curso, se realizarán *Presentaciones de empresas*. En este sentido esperamos el listado de empresas del COIE, para seleccionarlas y distribuir su presentación.

Elaboración de documentos y presentaciones dirigidas al personal docente

El COIE y el SAOP elaborarán diversos materiales sobre aquellas cuestiones de interés para el alumno, relacionadas con la orientación y el empleo universitario, con el objetivo de que el personal docente de la UMU, pueda utilizarlo en clase o en las tutorías grupales.

Algunas de estas cuestiones serían:

- Programa de prácticas en empresas.
- Programa de formación para el desarrollo de competencias profesionales.
- Actividades de orientación profesional.
- La bolsa de trabajo como herramienta de acercamiento al mercado laboral.
- Observatorio de empleo de la UMU.
- Otros temas a determinar.



Funciones del Servicio de Orientación y Empleo

- Organización, coordinación e impartición de las actividades.
- Inscripción de los alumnos en las diferentes actividades.
- Control de asistencia.
- Difusión de la actividad.

Funciones de la Facultad de Biología

- Incluir las actividades de orientación y formación pactadas en las actividades propias del centro.
- Difusión de la actividad.
- Promoción de la asistencia relacionada con:
 - Plan de Acción Tutorial.
 - Elección del prácticum.
 - Otras.



CRONOGRAMA

Los cronogramas se han realizado para el módulo cero de cada grado por separado y uno conjunto para las sesiones o ponencias organizadas por el SAOP, el COIE y otras organizaciones

Clave:

MÓDULO CERO	COIE – SAOP - OTROS	FIESTA
-------------	---------------------	--------

AO3.1. Grado en Biología

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (28 Septiembre - 2 Octubre)

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 1	Viernes 2
9-10	Ponencia I	Ponencia II		Ponencia IV	
10-11					
11:30-12:30					
12:30 - 13:30			Ponencia III		
13:30-14:30					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					

SEMANA 2 (5 - 9 OCTUBRE)

	Lunes 5	Martes 6	Miércoles 7	Jueves 8	Viernes 9
9-10					Ponencia IX/ grupo 1
10-11					Ponencia IX/ grupo 2
11:30-12:30					Ponencia IX/ grupo 3
12:30-13:30				Ponencia VIII	Ponencia IX/ grupo 4
13:30-14:30	Ponencia V	Ponencia VI	Ponencia VII		Ponencia IX/ grupo 5
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					



AO3.2. Grado en Biotecnología

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (28 Septiembre - 2 Octubre)

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 1	Viernes 2
9-10	Ponencia I				
10-11		Ponencia II			
11-12			Ponencia III		
12:30 - 14:30				Ponencia IV	
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					

SEMANA 2 (5 - 9 octubre)

	Lunes 5	Martes 6	Miércoles 7	Jueves 8	Viernes 9
9-10					
10-11					
11-12					
12-13					
13-14	Ponencia V				
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					



SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (15 – 19 febrero)

	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
9-10	Ponencia VI				
10-11		Ponencia VII			
11-12			Ponencia VIII		
12-13					
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					

SEMANA 2 (22 - 26 Febrero)

	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26
9-10					
10-11					
11-12					
12-13					
13-14	Ponencia IX				
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					



AO3.3 Grado en Ciencias Ambientales

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (28 Septiembre - 2 Octubre)

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 1	Viernes 2
9-10					
10-11		Ponencia IV Grupos 1 y 2			
11-12					
12-13		Ponencia IV Grupos 3 y 4			
13-14					
16-17	Ponencias I. II y III				
17-18	Ponencia VI				
18-19					
19-20			Ponencia VII	Ponencia V	

SEMANA 4 (19 - 23 Octubre)

	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
9-10					
10-11					
11-12					
12-13	Ponencia VIII Grupos 1 y 2	Ponencia VIII Grupos 3 y 4			
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					



SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (15 - 19 Febrero)

	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
9-10					
10-11	Ponencia IX Grupos 1		Ponencia IX Grupos 4		
11-12					
12-13	Ponencia IX Grupos 2)		Ponencia IX Grupos 3		
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					

AO3.4 Másteres

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 5 (26 - 30 Octubre)

	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
9-10					
10-11					Ponencia I
11-12					Ponencia II
12-13					Ponencia III
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					



Actividades AO1, AO2, AO4 y AO5: COIE, SAOP, COBRM Y AMELCA

PRIMER CUATRIMESTRE

SEMANA 2 (5 - 9 OCTUBRE)

	Lunes 5	Martes 6	Miércoles 7	Jueves 8	Viernes 9
9-10					
10-11					
11-12					
12-13					
13-14					
16-17					AO2: SAOP
17-18					
18-19					
19-20					

SEMANA 3 (13 - 16 Octubre)

	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
9-10					
10-11					
11-12					
12-13					
13-14					
16-17					AO2: SAOP
17-18					
18-19					
19-20					

SEMANA 6 (2 - 6 Noviembre)

	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
9-10					
10:00-11:30					AO1: COIE
11:30-12:00					
12:00-13:30					AO1: COIE
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					



SEMANA 12 (14 - 18 Diciembre)

	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18
9-10					
10-11					AO4-Ponencia I: COIE
11-12					
12-13					
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					

SEGUNDO CUATRIMESTRE

SEMANA 1 (15 – 19 febrero)

	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19
9-10					
10-11					AO4-Ponencia II: COIE
11-12					
12-13					
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					

SEMANA 3 (1 – 5 Marzo)

	Lunes 1	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5
9-10					
10-11					
11-12					
12-13					
13-14					
16-17					
17-18					AO5-COBRM Y AMELCA
18-19					
19-20					



SEMANA 8 (19 – 23 abril)

	Lunes 19	Martes 18	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22
9-10					
10-11					AO4-Ponencia III: COIE
11-12					
12-13					
13-14					
16-17					
17-18					
18-19					
19-20					